GDI Valores, S. A.

Informe del Auditor Independiente

Estados Financieros por el Año Terminado el 31 de diciembre de 2022 y Cifras Correspondientes al 31 de diciembre de 2021 e Informe del Auditor Independiente, de fecha 01 de junio de 2023

GDI Valores, S. A.

TABLA DE CONTENIDO

		Página
Ι	NFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	1-3
	ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y CIFRAS CORRESPONDIENTES DE 2021	
	Estados de Situación Financiera Estados de Resultados Estados de Movimientos en las Cuentas de Patrimonio Estados de Flujos de Efectivo Notas a los Estados Financieros	4 5 6 7 8-17

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de: GDI Valores, S. A.

Opinión

He auditado los estados financieros de GDI Valores, S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financiero, numeradas de la 1 a la 15, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de GDI Valores, S. A., por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de conformidad con las prácticas y políticas contables adoptadas por la Administración de la Compañía, que se describe en la nota 2 a los estados financieros.

Fundamento para la opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de énfasis

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en todos sus aspectos importantes de conformidad con las prácticas y políticas adoptadas por la administración de la Compañía que se describen en la nota 2, las cuales tienen sus bases en la Ley de Actualización Tributaria y que difieren de las Normas Internacionales de Contabilidad Financiera. Estos estados financieros han sido preparados con el propósito de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley de Mercados y Mercancías Decreto Número 34-96. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otro propósito.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente, o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las NIA, aplique mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifique y evalué los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñe y realice procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtuve evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la administración.

- Concluí sobre lo adecuado del uso por la administración de la base contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que pueden originar una duda significativa sobre la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegara a concluir que existe una incertidumbre material, estoy obligado a señalar en mi informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, a modificar mi opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos relevantes cuantitativa y cualitativamente, de forma que alcancen una presentación razonable.

Me comunique con aquellos encargados de gobierno de la Compañía con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante la auditoría.

Lic. Edgar O. Del Cid Chavez Colegiado CPA 3,899

> Edgar Osvaldo Del Cid Chávez Contador Público y Auditor Colegiado No. 3899

Guatemala, C.A. 01 de junio de 2023 GDI VALORES, S. A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en Quetzales)

	Notas	2022	2021
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo Cuentas por cobrar	3	15,519 13,717	21,843 6,366
Total activo corriente	15	29,236	28,209
NO CORRIENTE Inversiones en acciones Inversiones en fideicomisos Propiedad y equipo - Neto - Gastos de organización - Neto -	5 6 7 8	670,000 100,000 12,989 123,034	670,000 100,000 10,430 157,369
Total activo no corriente	J	906,023	937,799
TOTAL ACTIVO		935,259	966,008
PASIVO Y PATRIMONIO PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	9	13,550	Martine Company of the Company of th
Total pasivo corriente		13,550	
Total pasivo		13,550	**
PATRIMONIO Capital pagado Reserva legal Utilidades retenidas Pérdidas por Aplicar Ejercicios Anteriores Resultado del ejercicio	10 10	1,149,000 26 488 (84,506) (143,299)	1,050,000 26 488 - (84,506)
Total Patrimonio		921,709	966,008
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		935,259	966,008

GDI VALORES, S. A.
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en Quetzales)

	Notas	2022	2021
PRODUCTOS FINANCIEROS			
Intereses	11	54	76
Comisiones	11	107,932	
Dividendos	11	110,332	
Total Productos		218,318	76
COSTOS Y GASTOS			
Gastos por servicios	12	21,344	6,228
Gastos de administración	13	327,894	78,346
Total costos y gastos		349,238_	84,574
Utilidad (pérdida) de operación		(130,920)	(84,498)
Impuesto sobre la renta	14	(12,379)	(8)
Resultado del Ejercicio		(143,299)	(84,506)

GDI VALORES, S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en Quetzales)

e e	Capital en Acciones (Nota 10)	Reseva Legal (Nota 10)	Utilidades Retenidas	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2021	1,000,000		514	1,000,514
Aportes de capital Utilidad dei año Traslado de la reserva legal Saldo al 31 de diciembre de 2021	1,050,000	26 26	(84,506) (26) (84,018)	50,000 (84,506)
Aportes de capital Dividendos pagados en el año Utilidad del año Traslado de la reserva legal	99,000		(143,299)	99,000
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1,149,000	26	(227,317)	921,709

GDI VALORES, S. A. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EFECTIVO (Expresados en Quetzales)

	2022	2021
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE Operación		
Utilidad del Año	(143,299)	(84,506)
Movimientos netos en capital de trabajo Depreciaciones y amortizaciones Cuentas por cobrar Cuentas por pagar	39,516 (7,351) 13,550	18,412 107,383 (11,288)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación	(97,584)	30,001
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE Inversión		
Inversión en fideicomisos Adquisición propiedad y equipo Gastos de organización	(7,740)	(100,000) - (132,454)
Flujo neto de efectivo usado en en actividades de financiamiento	(7,740)	(232,454)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE Financiamiento Capital pagado en el período	99,000	50,000
Flujo neto de generado por actividades de financiamiento	99,000	50,000
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO	(6,324)	(152,453)
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	21,843	174,296
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	15,519	21,843

GDI Valores, S. A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Expresados en Quetzales)

INFORMACIÓN GENERAL

Operaciones – GDI Valores, S. A., fue organizada y constituida como sociedad mercantil guatemalteca el 11 de julio de 2020, para operar por un plazo indefinido y se rige en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Mercado de Valores y, en lo que fuere aplicable, por la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, Ley Contra el Lavado de Dinero y Otros Activos y la Ley Para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo. La Compañía tiene por objeto:

- a. Llevar a cabo actividades de intermediación de valores, por cuenta propia o como intermediarios por cuenta ajena, en operaciones con valores que se encuentren inscritos como oferta pública o privada, mercancías o contratos a ser negociados en la bolsa o de forma extrabursátil, con sujeción a las leyes y reglamentos que regulen el mercado de valores y mercancías y cuando corresponde, de conformidad con las normativas que emitan las bolsas de comercio en que se encuentren inscritos como miembros
- b. La administración de Portafolios de Inversión
- c. El Estudio, preparación o implementación de emisiones de títulos valores, de crédito o privados en general, por cuenta propia o de terceras personas
- fungir como Agente de valores, Agente o casa de bolsa en cualquier mercado, bolsa de valores o sistema adecuada
- e. Recibir fondos para realizar operaciones con valores, mercancías o contratos que se les encomienden
- f. Prestar asesoría en materia de operaciones de valores, mercancías o contratos, sujetos a oferta pública
- g. Solicitar, por cuenta de los emisores, la inscripción de una oferta pública
- Recibir o conceder préstamos o créditos para la realización de actividades que le son propias como agentes bursátiles
- i. Proporcionar servicios de custodia de valores
- j. Administrar carteras de valores propiedad de terceros
- k. Realizar operaciones conexas o complementarias de las relacionadas con las actividades de los agentes bursátiles de conformidad con la ley o cualesquiera otras necesarias o convenientes para un adecuado servicio de intermediación de valores, siempre que no estén prohibidas por la ley
- Celebrar todos los actos, operaciones o contratos necesarios o convenientes a su funcionamiento y giro, observando las prescripciones legales, sin restricción o limitación alguna

- m. En general la sociedad podrá prestar toda clase de servicios, incluyendo asesoría y consultoría de todas especie en forma directa o indirecta, y realizar cualesquiera otras actividades licitas, afines, conexas o relacionadas directa o indirectamente, necesarias o convenientes para el desarrollo de sus fines
- n. GDI Valores, S. A., está inscrita como Agente Administrador en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías, se dedica a la intermediación de mercancías, valores y contratos y administra el Contrato del Fondo de Inversión denominado: "Fondo líquido de inversión GDI QUETAZALES"; y Fondo de Inversión denominado: "Fondo líquido de inversión GDI DOLARES"; y en tal calidad recibe dinero de inversionistas con el objeto de invertirlo por cuenta y riesgo de este, de manera sistemática y profesional, en valores inscritos para oferta pública y, al vencimiento del contrato cuando se den las condiciones contenidas en éste y se obliga a devolver el capital con sus rendimientos, cargando una comisión
- o. Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la administración de la compañía el 03 de marzo de 2023.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se describen a continuación:

a. Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros de GDI Valores, S. A., al 31 de diciembre de 2022 y 2021, que comprenden el balance general, estado de resultados, estado de movimientos de capital contable, estados de flujos de efectivo y sus notas fueron preparados en todos sus aspectos importantes de conformidad con las políticas contables adoptados por la Administración de la Compañía, las cuales tienen su base en el Manual de Instrucciones Contables para Agentes de Bolsa Miembros de Bolsa de Valores Nacional, S. A., vigente a partir del 1 de enero de 2008

b. Responsabilidad de la información, estimaciones contables realizadas y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad del Consejo y de la administración de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se pueden utilizar ciertas estimaciones contables para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes

c. Moneda funcional y de presentación

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros en Quetzales (Q.), que es la moneda funcional. La monda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los servicios que presta, entre otros factores.

d. Acciones y Valores

Las inversiones efectuadas con carácter permanente se reconocen utilizando el método de costo, los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran solo en la medida en que se distribuyen ganancias de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión)

e. Reconocimientos de ingresos

La Compañía reconoce sus ingresos y gastos por el método de lo devengado

f. Período Contable

El período contable se encuentra comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año, con excepción del primer año de operaciones que inicio en la fecha de la constitución de la sociedad

g. Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, el efectivo y las inversiones, según sea la naturaleza de la entidad. Valor razonable: debido a la naturaleza de corto plazo y particularidad de ciertos instrumentos financieros, la administración puede considerar que el valor en libros es similar con el valor razonable estimado. Los valores razonables que se presentan no necesariamente son un indicativo de las cantidades en que se podrían realizarse dichos instrumentos financieros en un mercado corriente. Todos los instrumentos no financieros no incluidos de esta revelación

h. Propiedad y equipo

El equipo es registrado al costo, y la depreciación se calcula de conformidad con la tasa establecida en la Ley de Impuesto sobre la renta de Guatemala

i. Provisiones y otras cuentas por pagar

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

j. Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto sobre la renta por pagar corriente.

El impuesto sobre la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuestos sobre la renta, es reconocidos como gasto, e incluido en la determinación de la ganancia o pérdida neta del período.

Los ingresos por los servicios prestados son registrados por la Compañía por los importes netos del de impuesto al valor agregado y reconoce un pasivo en el balance general por el importe del impuesto al valor agregado relacionado. Los gastos y la adquisición de activos son registrados por la Compañía por los importes netos de impuesto al valor agregado si tales impuestos son acreditables a la Compañía por las autoridades fiscales, reconociendo entonces el importe acumulado por cobrar en el balance general. En aquellos casos en donde el impuesto al valor agregado no es acreditado, la Compañía incluye el impuesto como parte del gasto o del activo, según corresponda.

3. EFECTIVO

El efectivo se compone de lo siguiente:

	<u>2022</u> Q.	2021 Q.
Bancos locales	15,519	21,843
	15,519	21,843

Efectivo en caja y bancos comprende principalmente las cuentas corrientes bancarias y corresponden a saldos en bancos locales, en quetzales y son de libre disponibilidad

4. CUENTAS POR COBRAR

	2022	2021
Crédito fiscal de IVA	8,201	6,366
Comisiones por Cobrar	5,516	0
	13,717	6,366

INVERSIONES EN ACCIONES

	2022	2021
	Q.	Q.
Bolsa de Valores Nacional, S. A.	670,000	670,000
	670,000	670,000

Acción de la Bolsa de Valores Nacional, S. A., título No. 37

6. INVERSIONES EN FIDEICOMISOS

	1		2022 Q.	2021 Q.
Fideicomiso Operaciones BVN			100,000	100,000
) ** **********************************	100,000	100,000

El Fideicomiso de Garantía Para Operaciones Bursátiles, Bolsa de Valores Nacional (Fideicomiso Operaciones BVN) tiene por objeto proveer a La Bolsa de una garantía para cubrir las obligaciones de los Agentes de Bolsa frente a La Bolsa, cuando esta última supla el incumplimiento o el cumplimiento defectuoso de las obligaciones de los Agentes derivados de las operaciones bursátiles que lleven a cabo, sean por cuenta propia o de terceros

7. PROPIEDAD Y EQUIPO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
,	Q.	Q.
Equipo de computo	16,731	8,991
Programas de computo	5,544	5,544
(-) Depreciaciones	(9,286)	(4,105)
	12,989	10,430

8. GASTOS DE ORGANIZACIÓN

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Q.	Q.
Gastos de Organización (-) Amortizaciones	171,675 (48,641)	171,675 (14,306)
	123,034	157,369

9. CUENTAS POR PAGAR

La composición de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Q.	2021 Q.
ISR y Retenciones de ISR por pagar Diversas	566 12,984	0 Q
	13,550	Ó

10. CAPITAL PAGADO

a. Capital social pagado

El capital social autorizado de la Compañía es de Q. 2,000,000, dividido en 2,000,000 acciones comunes con valor nominal de Q 1 cada una. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de 1,149,000 acciones con valor de Q 1,149,000 y 1,050,000 acciones con valor de Q 1,050,000 respectivamente

b. Reserva legal

De conformidad con el Código de Comercio de la República de Guatemala, todas las sociedades mercantiles guatemaltecas deben separar anualmente como mínimo el 5% de sus utilidades netas, para formar la reserva legal, la cual no puede ser distribuida como dividendos sino hasta la total liquidación de la Compañía. Esta reserva puede capitalizarse cuando sea igual o mayor al 15% del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservado el 5% mencionado.

11. PRODUCTOS FINANCIEROS

Los productos financieros obtenidos en los años 2022 y 2021, son los siguientes:

	2022	2021
	Q.	Q.
Intereses	54	76
Comisiones	107,932	0
Dividendos	110,332	0
	218,318	76

12. GASTOS POR SERVICIOS

Para los años terminados el 31 de diciembre, los gastos por servicios se componen de lo siguiente:

	2022	2021
	Q.	Q.
Comisiones	21,344	6,228
	21,344	6,228

13. GASTOS DE ADMINISTRACION

Para los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de administración se componen de lo siguiente:

	2022	2021
	Q.	Q.
Contribuciones	600	0
Entrenamiento y capacitación	0	7,000
Cuotas	102,000	47,883
Honorarios	165,376	200
Mercadeo y publicidad	6,175	0
Depreciaciones	5,180	4,106
Amortizaciones	34,335	14,306
Papelería y útiles	6,787	580
Comunicaciones electrónicas	370	297
Otros	7,071	3,974
	327,894	78,346

14. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta del período se integra de la siguiente forma:

	2022 Q.	2021 Q.
Impuesto sobre la Renta	12,379	8

i. Tasas de Impuesto

Las normas vigentes a partir del 1 de enero de 2013, contemplan dos regímenes para pagar el impuesto sobre la renta:

Régimen sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas consistente en aplicar la tasa de impuesto sobre la renta imponible determinada a partir de la utilidad

contable. Desde el período 2016 en adelante, la tasa de impuesto sobre la renta es de 25%. El impuesto se paga mediante pagos trimestrales vencidos con una liquidación al 31 de diciembre.

Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas consistente en aplicar la tasa del impuesto sobre los ingresos gravados mensuales. Desde el período 2014 en adelante, la tasa del impuesto es de 5% sobre los primeros Q. 30,000 (en montos no redondeados) y 7% sobre el excedente. El impuesto se paga mediante retenciones o en su defecto mediante pago directo a la Administración Tributaria, con la debida autorización por parte del fisco.

La Compañía seleccionó el Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas.

Adicionalmente, las normas de Impuesto sobre la Renta establecen un impuesto del 5% sobre la distribución de dividendos y utilidades tanto a accionistas residentes como no residentes.

Asimismo, la legislación fiscal contempla un Régimen sobre Rentas de Capital, Ganancias y Pérdidas de Capital el cual establece una tasa del 10% para las rentas de capital mobiliaria e inmobiliaria, así como para las ganancias de capital netas.

El detalle del cálculo del Impuesto Sobre la Renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	2022 Q.	2021 Q.
Renta sobre dividendos Tasa del impuesto aplicable	110,332 5%	0 5%
Impuesto sobre la renta determinado	5,517	0
Rentas régimen opcional simplificado Tasa impositiva	107,932 5% y 7%	0 5% y 7%_
Impuesto sobre la renta determinado	6,857	
Rentas de ganancias de capital Tasa impositiva	54 	76 10%
Impuesto sobre la renta determinado	5	8
Impuesto sobre la renta del período	12,379	8

ii. Precios de Transferencia

Las Normas Especiales de Valoración de Transacciones entre Partes Relacionadas originalmente entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2013. Estas normas obligan a todos los contribuyentes que tienen transacciones con partes relacionadas no residentes en Guatemala que impactan la base imponible, a determinar los precios de esas transacciones conforme al Principio de Libre Competencia y que ello lo documenten en un Estudio de Precios de Transferencia. Sin embargo, el artículo 27 del Decreto 19-2013, publicado el 20 de diciembre de 2013, suspendió la aplicación y vigencia de estas normas y estableció que las mismas vuelven a tomar efecto y aplicación el 1 de enero de 2016.

La administración de la Compañía, considera que estas normas no son aplicables, debido a que no tiene operaciones con partes relacionadas no residentes en Guatemala.

iii. Modificaciones Significativas al Régimen de Impuesto Sobre la Renta en Guatemala

Durante el período de liquidación 2022, no hubo modificaciones significativas al régimen de impuesto sobre la renta en Guatemala.

iv. Situación Tributaria de la Compañía

El derecho de las autoridades fiscales para efectuar revisiones a los registros contables de la Compañía y demás documentación legal es de cuatro años, contados a partir de la fecha en que se presentaron las declaraciones de impuestos.

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta de los años 2019 a 2022, están pendientes de revisión por las autoridades fiscales. La administración de la Compañía estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades fiscales pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen.

Eventos Subsecuentes

La Compañía ha revisado los eventos subsecuentes a partir del 31 de diciembre de 2022, para evaluar la necesidad de registros o revelaciones potenciales en los estados financieros. Tales eventos fueron evaluados hasta el 03 de marzo de 2023, fecha en la cual estos estados financieros se consideran disponibles para ser emitidos. Sobre la base de esta evaluación, no se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión, que puedan afectarlos significativamente.

15. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Custodia de fondos líquidos de inversión

GDI Valores, S. A., como Agente Administrador inscrito en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías, se dedica a la intermediación de mercancías, valores y contratos y administra el Contrato del Fondo de Inversión denominado "Fondo líquido de inversión GDI VALORES QUETZALES" y Fondo líquido de inversión "GDI VALORES DOLARES"; y en tal calidad recibe dinero de inversionistas con el objeto de invertirlo por cuenta y riesgo de este, de manera sistemática y profesional, en valores inscritos para oferta pública y, al vencimiento del contrato cuando se den las condiciones contenidas en éste y se obliga a devolver el capital con sus rendimientos, cargando una comisión.

Los compromisos que la compañía tiene como compromiso para administración son como sigue:

	<u>2022</u> Q.	2021 Q.
Inversiones en acciones Inversiones en acciones en US\$ dólar Diferencial Cambiario	3,339,000 930,000 6,372,565	0 0
Sub-total Disponibilidad administrada propiedad de	10,641,565	0
terceros Disponibilidad administrada propiedad de	623,614	0
terceros en US\$ dólar	7,284	0
Diferencial cambiario	49,912	0
Sub-total	680,810	0
Total	11,322,375	0

Las inversiones en acciones corresponden a los fondos de terceros ya colocados.

Las disponibilidades administradas propiedad de terceros a los fondos de terceros pendientes de ser colocados.

El fondo líquido no garantiza ningún rendimiento fijo. Los rendimientos serán variables y dependerán de la gestión del administrador del fondo y de las condiciones económicas y financieras, se obliga condicional o incondicionalmente a devolver el capital recibido con sus rendimientos.